

La Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales premia al Ayuntamiento de la Vila Joiosa por su excelencia en inversión social

Los Servicios Sociales municipales vuelven a ser galardonados dentro de la modalidad de Institución Pública

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha sido reconocido por su excelencia en inversión social en el municipio al recibir este galardón dentro de la categoría de instituciones públicas en el XXIX Congreso Nacional de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, que ha congregado cerca de medio millar de profesionales de los servicios sociales del ámbito nacional. La Vila Joiosa ocupa uno de los puestos de excelencia reservados únicamente a 6 ayuntamientos de más de 20.000 habitantes del panorama nacional en inversión social; siendo el único de la provincia de Alicante que forma parte del grupo de excelencia en gasto en servicios sociales con una inversión anual superior a los 200 euros por habitante. Una inversión per cápita que se incrementa respecto al año anterior y mantiene a la Vila Joiosa como uno de los municipios de España a la cabeza en inversión social por habitante. “El bien de nuestra ciudadanía es el fin de todas nuestras acciones, por ello año tras año incrementamos la inversión de los presupuestos municipales en esta Concejalía. Premios como este refuerzan nuestra labor y nos ayudan a progresar en nuestro empeño, dándonos el impulso necesario para continuar con nuestro objetivo de mantener unos Servicios Sociales de calidad”, afirmaba el alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, tras recibir el anuncio de la concesión del galardón. La Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ha realizado, por sexto año consecutivo, un detallado análisis de los presupuestos que los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes dedican a "Servicios Sociales y Promoción Social" con datos correspondientes al presupuesto liquidado 2021 que publica el Ministerio de Hacienda y Función Pública a fecha 31 de Octubre de 2021. Tras el análisis de estos datos, ha procedido a la entrega de premios a los ayuntamientos que cumplen los cuatro criterios de excelencia en Inversión Social 2021: Criterio de suficiencia económica de gasto acreditado en "Servicios Sociales y Promoción Social" (funcional 23) de más de 200 euros de inversión por habitante y año; Criterio de incremento económico de que en el Presupuesto de 2022 el

gasto social por habitante no se haya reducido respecto a la liquidación resultante de 2021 presentada al MHFP; Criterio de esfuerzo inversor: Que el gasto social en 2021 represente al menos un 10% del Presupuesto Total no financiero del Ayuntamiento; y Criterio de transparencia financiera: que permita cotejar en el portal de Transparencia de la Web municipal el desglose presupuestario y el detalle del gasto imputado a la funcional 23 "Servicios Sociales y Promoción Social". Para el primer edil, los Servicios Sociales son "uno de los principales pilares del bienestar social del municipio, tal y como ha quedado demostrado en estos años de pandemia. Debemos mantener este valor social como se merece y por ello este año hemos hecho una gran apuesta aumentando la inversión para este departamento al objeto de mejorar sus instalaciones, la atención y servicios prestados a la ciudadanía del municipio", dice Verdú. Y es que el Ayuntamiento de la Vila Joiosa, dentro del ejercicio presupuestario actual ha destinado 7,83 M€ para ayuda social, siendo la partida presupuestaria que más aumento ha recibido para este año. Además, el Ayuntamiento de la Vila Joiosa aprobó con el voto favorable del equipo de Gobierno el Contrato Programa de Servicios Sociales para los años 2021, 2022, 2023 y 2024; que conlleva la percepción de 2,6 millones de euros de subvención de Conselleria para Servicios Sociales. Actualmente, el Consistorio vilero está ejecutando la ampliación del Centro Social 'Llar del Pensionista', sede de los Servicios Sociales del municipio, con la finalidad de centralizar las funciones administrativas de los Servicios Sociales en una misma área, mejorando las condiciones de trabajo del personal municipal, y así disponer de más espacio útil en otras zonas del Centro Social para las diferentes funciones y servicios que se desarrollan y ofertan a la ciudadanía. La edil de Servicios Sociales, Asun Lloret ha destacado la "enorme y excelente labor que lleva a cabo el personal de la Concejalía" y ha comentado que "este reconocimiento ilustra el esfuerzo de los ayuntamientos por mantener unos servicios sociales de calidad. Los servicios sociales favorecen la vida de la ciudadanía, fomentan el estado del bienestar y contribuyen al crecimiento de nuestra localidad. Son un servicio imprescindible para nuestra sociedad y deben ser siempre un eje primordial de las políticas en cada administración". La Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales otorga anualmente premios que reconocen la labor de profesionales, organizaciones, administraciones públicas y medios de

comunicación, que contribuyen con su compromiso a impulsar los servicios sociales y la protección social a las personas, familias y colectivos más desfavorecidos.

Noticia publicada el 21 de Noviembre de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoria:Servicios Sociales e Igualdad.

